

RU 2286797
Lima, 24 de Abril de 2026

OFICIO N°2321/2025-2026-CEJD/CR

Señor
ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
GOBERNADO REGIONAL DE CAJAMARCA

Presente. -

**Asunto: Solicito opinión técnico legal del proyecto de Ley
13841/2025-CR**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 13841/2025-CR, que plantea la, "**PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE FILIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA EN LAS PROVINCIAS DE SAN MIGUEL, SAN PABLO, CONTUMAZÁ, SANTA CRUZ Y SAN MARCOS, EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**". La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#/admin/visor-pdf/documento?id=MzY3MDcx>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR

Registrando Nuevo Documento



Solicitud N° 52193-2026 Registrada Correctamente

Estimado(a): CELESTE JENNY LOPEZ RIVAS

Su solicitud está siendo procesada. Una vez aceptada, recibirá un correo electrónico informándole el número de expediente generado. Este pendiente de su Bandeja Mis Trámites para saber el estado actual de su documento.

[Ir a Mis Trámites](#)

[Registrar otro Documento](#)